

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

ROSARIO, 19 septiembre de 2022.

VISTO que el 21 de septiembre se celebra el “Día del Estudiante”;

CONSIDERANDO que se trata de una fecha especial que amerita la suspensión de las de las actividades académicas y administrativas presenciales y virtuales

Que el Señor Rector por Res. Nro. 5223/2022 ha adherido a dicha celebración,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

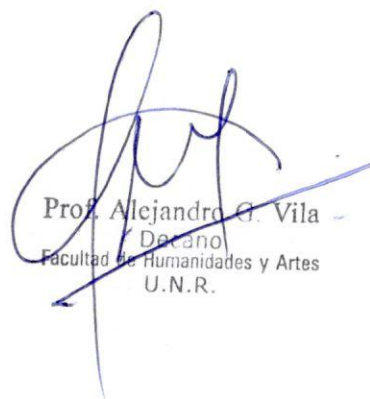
ARTICULO 1º.- Adherir a la celebración del “**Día de las y los Estudiantes**” suspendiendo las actividades académicas y administrativas presenciales y virtuales de nuestra Facultad el día martes 21 de septiembre de 2022.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº 1682/2022 D.-



ADRIANA DANA
Directora Gral. de Administración
FAC. HUMANIDADES Y ARTES
U.N.R.



Prof. Alejandro G. Vila
Decano
Facultad de Humanidades y Artes
U.N.R.